

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46879 BARCELONA

Edicto.

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1854/2020 Sección: 4

NIG: 0801947120208020661

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 03/12/20

Clase de concurso. voluntario abreviado

Entidad de concurso. DMS DIGITAL SOLUTIONS, S.L., con CIF B65245755, con domicilio en Avenida Diagonal, 612, 7º, 08021 - Barcelona.

Barcelona, 3 de diciembre de 2020.- El letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200062663-1